



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

TRASLADOS PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN MAGISTRADO PONENTE: Dra. DORIS PINZON AMADO		TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		TÉRMINO PARA QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EMITA CONCEPTO.			
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-004-2018-00093-00	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DOLLY ELENA TORRES HERNÁNDEZ	NACIÓN - MINISTERIO D EDUCACIÓN - FOMAG	24 DE ENERO DEL 2020	6 DE FEBRERO DEL 2020	24 DE ENERO DEL 2020	6 DE FEBRERO DEL 2020
20-001-23-33-004-2018-00198-00	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFREDO VIDES PABA	NACIÓN - MINISTERIO D EDUCACIÓN - FOMAG	24 DE ENERO DEL 2020	6 DE FEBRERO DEL 2020	24 DE ENERO DEL 2020	6 DE FEBRERO DEL 2020

Constancia: hoy, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinte (2020) se publica la presente lista en la página web de la rama judicial. El traslado de los alegatos de conclusión, correrá por el término de diez (10) días, término en el que igualmente se surtirá traslado al Ministerio Público, lo anterior en virtud de lo preceptuado en los artículos 181 y 247 del C.P.A.C.A., se indica asimismo.


DIANA PATRICIA ESPINEL PINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/9e9

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar